

## **Manifestación del Bullying en Escuelas Secundarias del Sector Público y Privado en el Estado de Aguascalientes, México.**

Ana María Urzúa Salas<sup>73</sup>

Grecia Montserrat Palacios Rosas<sup>74</sup>

### **Resumen**

El estudio de la ONG internacional Bullying Sin Fronteras para América Latina y España, señala que entre enero 2020 y diciembre 2021 los casos de Bullying en México continúan en aumento, donde 7 de cada 10 niños sufren todos los días algún tipo de acoso. Por lo anterior y dada la relevancia del problema, surge el interés por llevar a cabo una investigación de tipo descriptivo y correlacional, planteando como objetivo identificar el nivel de bullying con relación al tipo de acoso, que se presenta en secundarias del sector privado y público. Se empleó un instrumento con un total de 62 ítems, de los cuales 56 son opción múltiple y 6 son preguntas de tipo abierta; aplicados a 100 estudiantes del Colegio María Villalobos Revilla Y 100 alumnos y alumnas de la General No. 2 “José Clemente Orozco” del Estado de Aguascalientes, México. Los resultados muestran el acoso psicológico con mayor empleo como son rumores, apodosos exclusión y burlas; el acoso escolar se desarrolla mayormente en la Secundaria General No. 2 que es perteneciente al sector público. Los alumnos de ambas instituciones no perciben la falta de valores como un factor relevante en la práctica del bullying.

**Palabras clave:** *Acoso escolar, Bullying, Educación.*

---

<sup>73</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes. [maria.urzua@edu.uaa.mx](mailto:maria.urzua@edu.uaa.mx), [amurzua@corre.uaa.mx](mailto:amurzua@corre.uaa.mx)

<sup>74</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes. [greciamontserrat.5@outlook.com](mailto:greciamontserrat.5@outlook.com), [al273187@edu.uaa.mx](mailto:al273187@edu.uaa.mx)

## **Introducción**

El acoso, se define como una persecución constante a un animal o a una persona sin darle tregua, en un trato humillante y de exclusión con el fin de socavar psíquicamente (Real Academia Española, s/f). Probablemente esta definición permitió en el ámbito psicológico concebirla como la manera en que un alumno es violentado o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. (Oleweus, s/f)

En este sentido, se puede definir el acoso escolar como percances entre alumnos que se alargan durante un período de tiempo, forzando residir en actos violentos que lo componen: agresiones físicas, amenazas, abusos, presiones, insultos y aislamiento, el cual puede ser bien intencionado de la víctima que declina en una relación de dominación-sumisión entre acosador/es y acosado. No obstante, existen otras definiciones encaminadas al bullying como:

Una forma de comportamiento violento intencional dañino y persistente, que se puede ejercer durante semanas e incluso meses y supone una presión hacia las víctimas que las deja en situación de completa indefensión. En toda situación de bullying hay siempre abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar. (Sharp & Smith, 2006)

De esta manera se entiende que el bullying puede interpretarse de diferentes maneras dependiendo de la percepción del autor ya que al incluir diferentes elementos y contextos varían las palabras con las que se le define, sin embargo, algunas de las definiciones retomadas tienen palabras clave iguales o similares como que el bullying se da entre alumnos o estudiantes y también mencionan las agresiones y comportamientos que tienen los actores involucrados. Este problema viene de tiempo atrás y por lo tanto es necesario retroceder en relación con sus antecedentes y cómo es que ha evolucionado desde su conceptualización, hasta nuevas formas de verlo.

En este tenor, se entiende que el bullying es producto de la discriminación entre alumnos, dónde individuos con características, ideologías, vestimenta y rasgos diferentes son propensos a recibir un trato distinto; es importante considerar la discriminación y lo que ella conlleva, debido a que los tipos de bullying y las modalidades psicológicas se ejercen de diversas formas. En base a lo anterior, la privación de derechos y la desigualdad social, son

las consecuencias ejercidas de algunos grupos sociales con acciones negativas que no aceptan el trato igualitario, entendiéndose como discriminación. Continuando, se argumenta que el trato injusto ejercido por personas hacia otras, pertenecientes las últimas a un grupo social, donde las opiniones y prejuicios son existentes, es definida como discriminación. (Solís, 2017)

El primer autor que definió el bullying fue Dan Olweus, asentado en la semejanza de otra apariencia de la violencia llamado mobbing, que detalla la conducta animal cuando perciben que otro animal irrumpe en su territorio, este investigador examinó las actitudes agresivas, de un grupo de pájaros embistiendo a un forastero de otra especie. Este ejemplo le permitió la manera para interpretar la actitud agresiva, negativa, iterativa, elaborada por un o un grupo de individuos contra otro animal, que es entendido como riesgoso, y ante a la agresión individual o multitudinario, el acosado tiene complicaciones para interceder por sí mismo y se crea una inestabilidad de poder, en esta conducta violenta que tienen los animales para defender su territorio puede entenderse la procedencia del bullying (acoso escolar).

De acuerdo con el Instituto Aguascalentense de la Mujer (IAM, 2011), los primeros estudios que realizó Dan Oleweus fueron en la década de los 70, cuando el paradigma social mostraba las agresiones entre los seres humanos, como una conformación de acoso escolar presentándolo de forma natural como parte de la educación, ya que el alumnado coexiste con esta forma de agresión, como una vía de asimilarse a la vida de adulto dando por terminada la etapa de la escuela.

El profesor Oleweus (s/f), analizó la conducta de los acosadores y las víctimas, a pesar del desinterés institucional sobre las agresiones y el acoso escolar que se vivía en esa época; sin embargo, el conflicto empeoró en 1980, cuando tres niños entre 10 y 14 años se suicidaron como consecuencia de las situaciones de acoso que vivían constantemente, después de este suceso, las instituciones públicas incrementaron el interés en examinar el comportamiento violento de sus estudiantes. (IAM, 2011)

En base a esto se diseñó un mapa social sobre el acoso escolar, mismo que se ejecutó en otros países y cuyo efecto fue semejante a pesar de las distintas culturas, por ello, éstos también implantaron las acciones antibullying, que hoy día siguen vigentes después de 20 años. A partir de este análisis, han aumentado las instituciones en distintas regiones para

comprender la conducta violenta de los alumnos, los resultados de estos estudios no han sido favorecedores, pero han abierto la puerta para que se creen soluciones en cada uno de estos para afrontar estas situaciones. (IAM, 2011)

Dando continuidad a las características del acoso escolar que permiten reconocerlo por distintas fases de la vida desde los niveles escolares más tempranos, hasta los niveles superiores con la pre adolescencia hasta la adultez y de acuerdo a, Oleweus (s/f) a continuación se presentan:

- Es una conducta social que altera las conexiones de interacción entre los alumnos.
- Se realiza entre estudiantes por medio de varias categorías de acoso, sobre todo en el ámbito escolar o en otro de manera constante.
- Un alumno agrede a otro, solo o en grupo.
- Existe una exhibición física y emocional de la víctima ante el acosador.
- Se ocasionan daños psicológicos en la víctima y los cual le afecta en su vida académica (bajo rendimiento, abandono de los estudios).
- Ha trascendido en la conciencia de los alumnos por el uso de la tecnología a través de los medios de comunicación los que presentan y aumentan las situaciones de agresión.
- Presenta los tipos de violencia económica, física, patrimonial, psicológica y sexual.

Conociendo las características se puede observar con mayor facilidad cuando se está presentando algún caso de bullying, de este modo se puede determinar la situación que se está viviendo, así como los roles de los individuos.

Por otro lado, las relaciones que se establecen entre al menos dos personas y son parte esencial de la vida en sociedad, característica del ser humano, en donde en el desarrollo integral de las personas las relaciones interpersonales tienen un papel fundamental, dado que en todo acto en el que intervengan dos o más personas se considera una relación humana. Son factores importantes en el comportamiento de los alumnos, a virtud que en estas el estudiante adquiere desarrollo integral, ayudando o desfavoreciendo a este a evolucionar sus capacidades físicas, emocionales e intelectuales. (Padilla, 2016)

Una vez identificados los antecedentes, se deduce que el bullying ha existido desde hace mucho tiempo, sin embargo, no se había definido como tal, se estudiaron los diferentes

comportamientos que tenían los estudiantes, pero no se tenía mucho interés sobre el tema, ya que lo veían como una forma de adaptarse y prepararse para la vida adulta. No fue hasta que la situación se agravó y tres estudiantes se suicidaron por causas del bullying, a partir de ese momento las instituciones se interesaron en los estudios sobre el comportamiento agresivo de los alumnos dando paso incluso a tomar acciones en contra del bullying.

Por lo anterior es de suma importancia entender el entorno sociocultural donde se exponen las actividades sociales, costumbres y valores que trae consigo el sujeto y que son parte de su comportamiento. La sociedad es una comunidad natural de personas, en la que cada uno de manera independiente contribuye para realizar con alguna finalidad. (Real Academia Española, s/f)

En este tenor el ser humano en la mayoría de su vida vive en grupos sociales como la familia, los amigos, la escuela, su colonia, la sociedad en general; por medio de estos grupos se apropia de valores, costumbres y tradiciones que forman gran parte de su carácter, estilo de vida e ideología. La formación académica es elemental para toda persona, en virtud que en ella no sólo obtenemos conocimientos nuevos, sino que también adoptamos valores y emociones que no tenemos en casa.

En este sentido, a la educación se le atribuye el entorno social del sujeto en conformidad y reciprocidad con otros individuos en su totalidad, se acierta que la educación es un desarrollo cultural de las personas de manera compleja. La educación tiene como finalidad la agrupación del sujeto; es el proceso social de emisión de conocimientos, valores y emociones; en esta se alcanza y comprende el aprendizaje físico y social, sin impactar en la formación crítica del sujeto, para asegurar la introducción productiva en la estructura social. (León, 2007)

Es importante señalar que la formación educativa es dividida por dos sectores: pública, gracias a los impuestos de los ciudadanos, todos tienen oportunidad de recibir educación; y privada, en ella los sujetos pagan una cuota para recibir educación, esta es financiada por los tutores de los alumnos o por los mismos. En este caso la educación pública es un concepto educativo y un modelo pedagógico. Se reconoce el derecho de todos a la educación y admitir las medidas presupuestarias y legales para hacerlo efectivo. Se financia con fondos públicos



provenientes de los impuestos de los ciudadanos y ser gestionada por la propia Comunidad Educativa.

La educación privada hace referencia a que su administración está en manos de individuales, quienes se hacen responsables tanto de los éxitos como de los fracasos. Los servicios que tienen un costo se pagan indirecta y solidariamente vía impuestos; en la privada el servicio educativo los costos son pagados directamente por el padre de familia.

La educación pública y privada a pesar de tener el mismo objetivo, en el sector privado se brinda a los alumnos un panorama amplio, para incrementar sus diferentes habilidades, debido a que el costo de este servicio corre por cuenta de los tutores del alumno; a su vez el sector público ofrece conocimiento de materias básicas, algunas materias artísticas y deportivas, pero estas no son tomadas con la importancia debida, a causa de ser un servicio público. (Guillen, s/f)

Continuando, Oleweus (s/f), señala los roles de los sujetos involucrados, los cuales se definen como: agresor, observador y víctima. Retomando el concepto de agresor su objetivo es intimidar, apocar, reducir, aplanar, amedrentar y consumir emocional e intelectualmente a la víctima, para satisfacer una necesidad imperiosa de dominar someter, agredir, y destruir. Los acosadores se suelen apoyar en cuatro comportamientos para generar la culpabilidad en sus víctimas, éstos provocan “un proceso de satanización.

En este mismo tenor el observador, es quien posee una autoridad importante en el acontecimiento de las situaciones, pues en el caso de negarse a las agresiones, son los acosadores los que se desorientan en la defensa de sus acciones y el poder para realizarlas, por ello, aumentaría el número de acciones de violencia a más víctimas o disminuiría el actuar por agredir a la víctima. Si hay un grupo de contribuyentes u observadores en torno a la víctima, el desarrollo de acoso se acelera, por lo que la violencia física es más probable y la víctima sufre una doble victimización: por una parte, la de su acosador y otra por el público que es testigo, a veces en silencio y otras con burla.

De esta forma no existe importancia en que se contribuya de manera directa o consentida. Dicha colaboración importa también en el que se logre o no, aislar completamente a la víctima. El alumno que es observador de acoso escolar ocasionalmente suele guardar silencio de los hechos por temor a posibles contramedidas de los acosadores,



es de suma importancia dar a conocer al observador que su denuncia de los hechos es fundamental, ya que motivará que las situaciones de acoso desaparezcan. Los padres deben consentir al sujeto observador que es importante ayudar al compañero que está sufriendo violencia, que se le apoyará en cualquier medida y que debe informar de las agresiones al profesorado. (Oleweus, s/f)

Por último, la víctima, donde su seguridad hace que el acosador actué de forma agresiva, porque tiene una personalidad que no tiene el acosador, por ello, busca hacerlo menos ante los ojos de los demás, también existe la posibilidad de tener algún defecto visible como característica física, su vestimenta, su habilidad artística, su capacidad intelectual, sus rasgos físicos, su raza, sus buenos resultados académicos, sus costumbres, su orientación sexual, etc.

De esta manera, presenta estrés psíquico que le puede llevar en el peor de los escenarios al suicidio en situaciones de desesperación; del mismo modo, los sentimientos más comunes suelen ser la angustia, la intranquilidad, el miedo, la falta de confianza, la soledad y en la mayoría de los casos la depresión.

Y como consecuencia sienten que en su medio escolar no se les apoya, y aceptan de manera inconsciente perder sus derechos a comunicar su situación de abuso, la que resulta de la agresión a cualquier persona. La mayoría de las víctimas no cuentan con amigos debido a que no captan la existencia de acoso que vive su compañero. Cuando el estudiante comienza a ser acosado, se siente desprotegido, y en muchos casos, no entiende el comportamiento de sus compañeros, intenta de buscar la causa de ese rechazo generalizado, y al no encontrarla empieza a crear ideas de que merece lo que le sucede, debido a que el grupo ejerce distinción y bloqueo social lo que le provoca un aislamiento psíquico. (Oleweus, s/f)

El IAM (2011), hace referencia a los diferentes tipos de acoso que se pueden desarrollar dentro del bullying, mismos que a continuación se presentan:

El acoso económico es toda omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se presenta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas.

Acoso psicológico daña la estabilidad psicológica, que puede consistir en: insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, comparaciones destructivas, rechazo,

restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

Acoso físico inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

Acoso patrimonial afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

Acoso sexual degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física.

De este modo se exponen distintas modalidades psicológicas que presenta el acoso escolar:

El bloqueo social declara que ejecución de esta modalidad no implica agresión física, sino que se efectúa a través ignorar al estudiante, nadie le habla y se alejan de él/ella, es aislado(a).

Hostigamiento tiene indicadores como desprecio, odio, ridiculización, burla, menosprecio, crueldad, manifestación gesticular del desprecio, imitación burlesca son los indicadores de esta escala. Se caracteriza por ridiculizar a la víctima con apodos, imitación burlesca, entre otros; hasta lograr hostigar y manipularlo(a).

Exclusión el rechazo de la realización de actividades dentro del grupo, mediante aclaraciones denigrantes excluyendo, ridiculizando, insultando y minimizando las capacidades de la víctima. La manipulación es la facilidad para manipular a otro, la imagen de la víctima es distorsionada, provocando el aislamiento. La coacción se caracteriza por el grado del dominio del acosador hacia la víctima, esta realiza las peticiones en contra de su voluntad; estas actividades son realizadas a cambio de ciertos beneficios.

En la intimidación el acosador busca inducir miedo por medio de acciones hostígate como amedrentar o herirlo emocionalmente, la víctima es lastimada por medio de insultos, apodos, etc. hasta debilitarlo emocionalmente y el acosador lograr infundir terror en él.



La amenaza es parte de la intimidación, la agresión se realiza de manera constante; se presenta de manera verbal y pretende asustar a la víctima, se da por medio de la extorsión para evitar agresión o a cambio de bienes materiales.

La agresión es parte de la intimidación, el acosador ataca a la víctima de manera directa, ya sea física o verbalmente, ocasionando daños determinados en él/ella. Las modalidades psicológicas no sólo se presentan de manera física, sino también virtualmente a través del mal uso de los TIC's. (Zavala, 2001)

El Ciberbullying tiene como característica principal el uso de algunas Tecnologías de la Información y la Comunicación como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería inmediata, los sitios personales humillantes y el comportamiento personal en línea insultante, de un individuo o un grupo, que intencionalmente, y de forma constante y agresiva, busca lastimar a otro. (Prados & Fernández, 2007)

El bullying siendo un fenómeno social, es objeto de estudio para las Ciencias Sociales y Humanidades, diferentes disciplinas como Sociología, Psicología, Derecho, entre otras; analizan esta conducta desde distintas perspectivas. Como se ha dicho anteriormente la Sociología ha estudiado el bullying, creando teorías para explicar su naturaleza, fundamentos, tipos, etc., en seguida se expone dos de ellas, las cuales están interconectadas con el tema central de nuestra investigación (bullying).

Para efectos de este estudio, la teoría de la interacción simbólica Mead (1973), explica como las relaciones interpersonales (familia, escuela y amigos) de los alumnos de la secundaria Colegio Villalobos y la Gral. No.2 "José Clemente Orozco" intervienen en la interpretación que les otorgan a las cosas (personas, objetos, situaciones, etc.).

El interaccionismo se basa en los más recientes análisis de tres sencillas premisas. La primera es que el individuo basa sus acciones hacia a todo aquello que una persona puede percibir en su mundo, a manera de lo que éstas significan para él; objetos físicos, como árboles o sillas; otras personas, como una madre o un dependiente de comercio; categorías de seres humanos, como amigos o enemigos; instituciones, como una escuela o un gobierno; ideales importantes, como la independencia individual o la honradez; actividades ajenas, como las órdenes o peticiones de los demás; y las situaciones de todo tipo que un individuo afronta en su vida cotidiana.

Por otro lado, la segunda premisa es que el significado de estas cosas se distingue de, emerger como consecuencia de la interacción social que cada quien mantiene con las demás personas. La tercera es que los significados se transforman y cambian mediante un proceso explicativo de desarrollo por el individuo al enfrentarse con las cosas que va encontrando a su paso (Alonso, 1982). Las tres premisas de la teoría de la Interacción simbólica nos muestran cómo influye en un individuo la manera de percibir la realidad, el significado que le da a las cosas; esto de acuerdo con su entorno social, cambiando su percepción e interpretación.

### **Materiales y métodos**

El estudio se efectuó de enero a diciembre de 2020, con una investigación de tipo descriptiva; dado que describe, analiza e interpreta, dando un panorama más preciso del problema a estudiar, muestra representativamente los resultados, analiza el momento y contribuye a la toma de decisiones. De igual manera es correlacional, en virtud de que muestra la relación de una variable con otra.

Se elaboró un instrumento con un total de 62 ítems. 56 de opción múltiple para conocer la existencia de alguna situación como: “Sí” y “No”, otras para medir el nivel de éstas como: “Nunca”, “Casi Nunca”, “A veces”, “Casi siempre”, “Siempre”. Mientras que otras 6 son preguntas de tipo abierta, a efecto de describir cómo es que las viven.

Se estableció como objetivo general: Identificar el nivel de bullying en relación al tipo de acoso, que se presenta en secundarias del sector privado y público.

Muestra: la muestra es de 100 estudiantes del Colegio María Villalobos Revilla y 100 estudiantes de la General No. 2 “José Clemente Orozco” del Estado de Aguascalientes, México.

### **Procesamiento de la información**

Finalizada la recolección de información, se procedió a concentrar y organizar los cuestionarios, razón por la cual se asignó un número de folio a cada uno de ellos para identificarlos con mayor facilidad. Una vez que cada cuestionario tenía su folio, se comenzó con la captura de los datos obtenidos, para lo cual se optó por el programa SPSS.

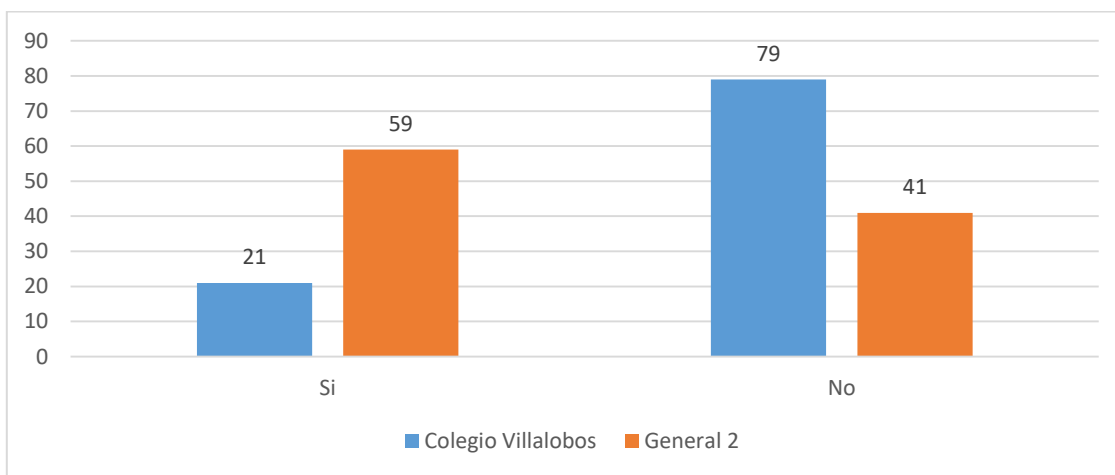
En primera instancia se efectuó la captura de las preguntas cerradas de todos los instrumentos de aplicación, para posteriormente continuar con las preguntas abiertas, en las

cuales se requirió codificar las diferentes respuestas, con lo que surgió un catálogo determinado para cada pregunta abierta. Dentro del mismo programa SPSS, se elaboraron tablas dinámicas que permitieron correlacionar algunas de las variables de interés.

Así también, se elaboraron tabulados con especificaciones precisas, que reflejan de manera más clara el comportamiento de las variables, al tiempo que se construyeron las gráficas y tablas pertinentes para una mejor comprensión de la información.

### Gráficas y Resultados de aplicar el Instrumento de Investigación

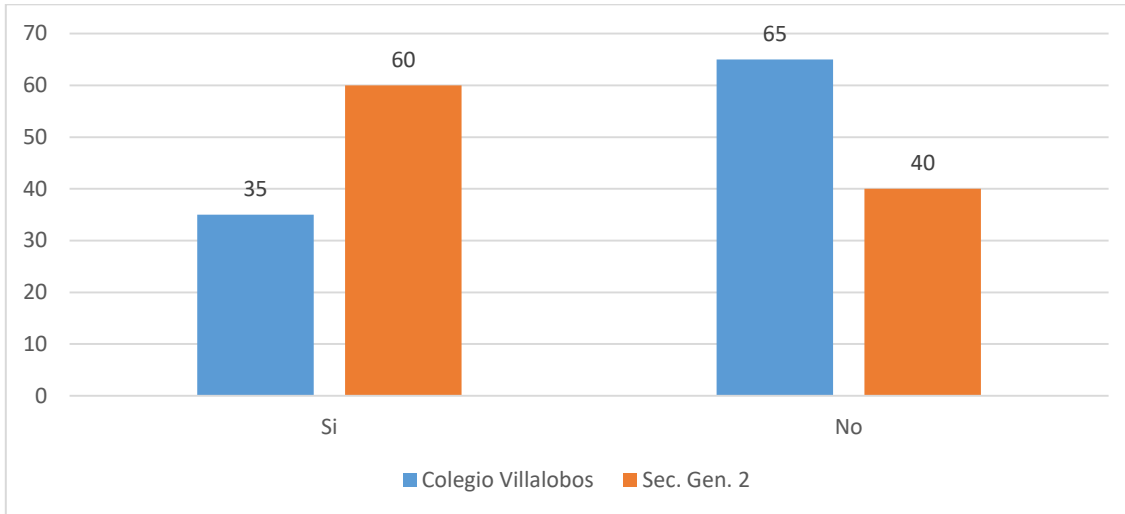
**Figura 1 ¿Has recibido patadas, golpes cachetadas por parte de un compañero?**



Fuente. Entrevistas realizadas a alumnos y alumnas de las secundaria Colegio Villalobos y General No. 2, Aguascalientes, Ags; 25 de septiembre de 2020. Autoría propia.

Lamentablemente en la pregunta anterior proyecta que 59 estudiantes de la secundaria General 2 acepto recibir golpes, patadas o cachetadas por parte de un compañero; 41 de ellos contestaron que no. Al contrario 79 alumnos y alumnas del Colegio Villalobos negaron haber recibido patadas, golpes o cachetadas por un compañero; 21 de ellos respondieron “sí”. Lamentablemente el número de víctimas de acoso físico en la General 2 catastrófico, ya que la mayoría de los encuestados aceptaron ser dañados de este modo.

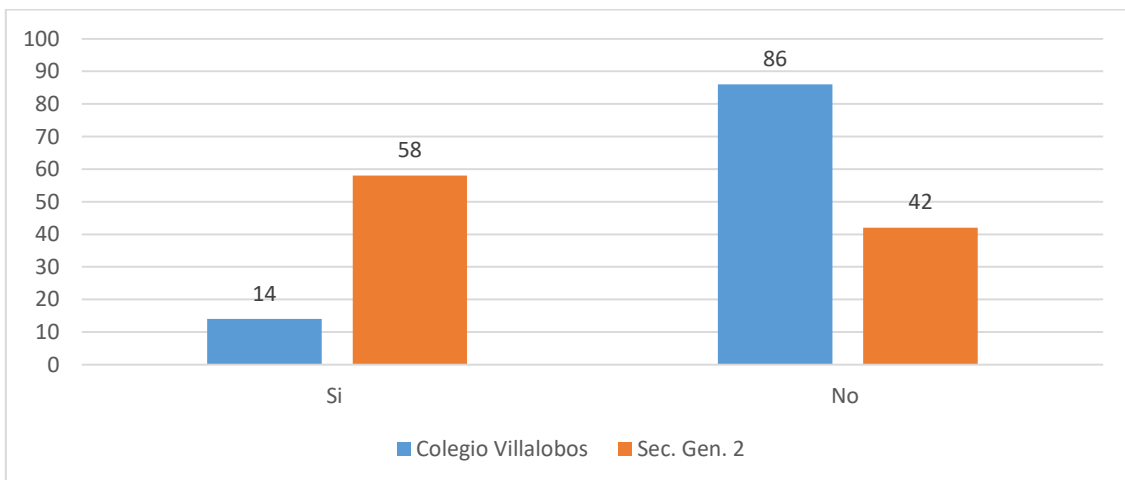
**Figura 2 ¿En alguna ocasión algún compañero ha provocado que tropieces o caigas intencionalmente?**



Fuente. Entrevistas realizadas a alumnos y alumnos de las secundaria Colegio Villalobos y General No. 2, Aguascalientes, Ags; 25 de septiembre de 2020. Autoría propia.

Se puede apreciar en la gráfica 2 que 35 de los estudiantes del Colegio Villalobos pertenecientes del sector educativo privado, son provocados para que tropiecen, 65 negaron ser víctimas de esta acción. A su vez 60 adolescentes de la General 2 reconocieron ser provocados para que tropiecen y 40 de ello desconocieron ser afectados. Identificar acciones acosadoras es realmente difícil, puesto que rebasar los límites de convivencia, puede comenzar desde un simple empujón o tropiezo.

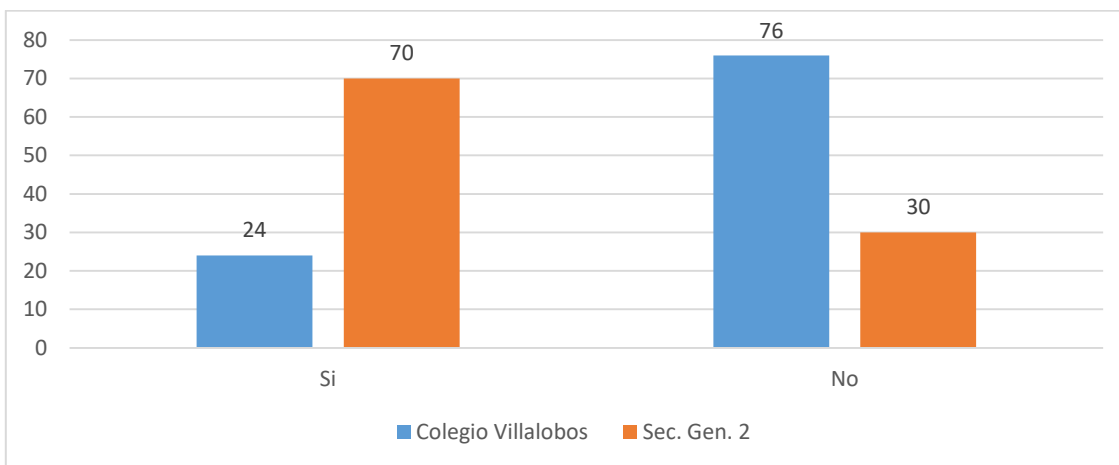
**Figura 3 ¿Te dicen de alguna manera que a ti no te agrada?**



Fuente. Entrevistas realizadas a alumnos y alumnos de las secundaria Colegio Villalobos y General No. 2, Aguascalientes, Ags; 25 de septiembre de 2020. Autoría propia.

La representación gráfica de la pregunta “¿Te dicen de alguna forma que a ti no te gusta?” indica que 42 de los estudiantes de la Secundaria general 2 perteneciente al sector público rechazan que sus compañeros les dicen de alguna forma que no les gusta (apodo), lamentablemente 58 de ellos afirmaron ser víctimas de este acoso. Por lo que refiere al Colegio Villalobos solamente 14 estudiantes confesaron ser llamados de alguna forma que no le gusta, 86 negaron ser agraviados de esta manera.

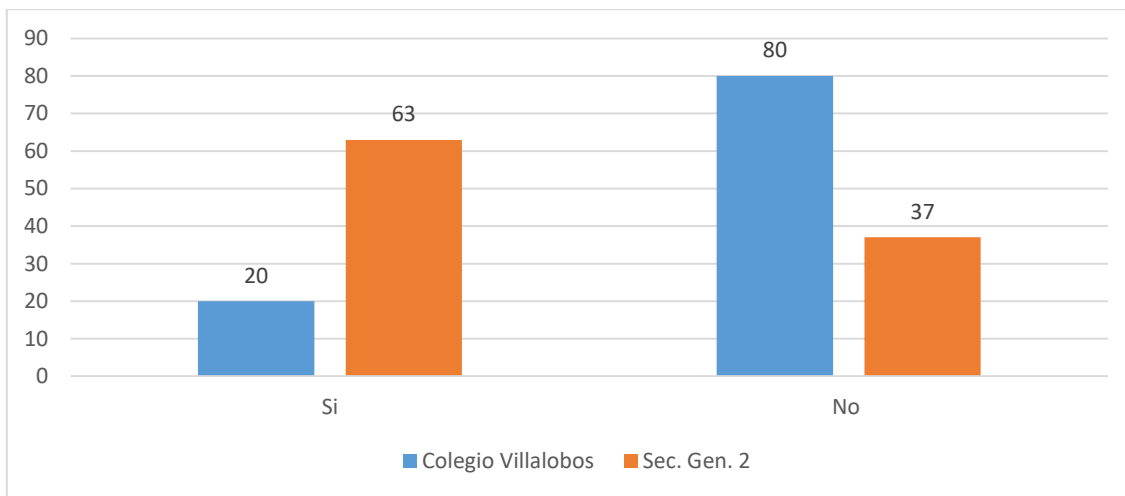
**Figura 4 ¿Tus compañeros te hablan en voz alta para pedirte cosas?**



Fuente. Entrevistas realizadas a alumnos y alumnos de las secundaria Colegio Villalobos y General No. 2, Aguascalientes, Ags; 25 de septiembre de 2020. Autoría propia.

La representación gráfica de la pregunta “¿tus compañeros te hablan en vos alta para pedirte cosas?” muestra que 24 estudiantes del Colegio Villalobos aceptaron que sus compañeros les hablan en vos alta para pedirles cosas; 76 respondieron “No” a la pregunta. En cuanto a los alumnos y alumnas de la General 2 tan sólo 30 de ellos negaron ser víctimas de esta práctica y 70 de ellos admitieron que sus compañeros les hablan de este modo. Siendo esta una acción perteneciente al acoso verbal, se pude deducir que la mayoría de los jóvenes encuestados en la General 2 vive este tipo de acoso.

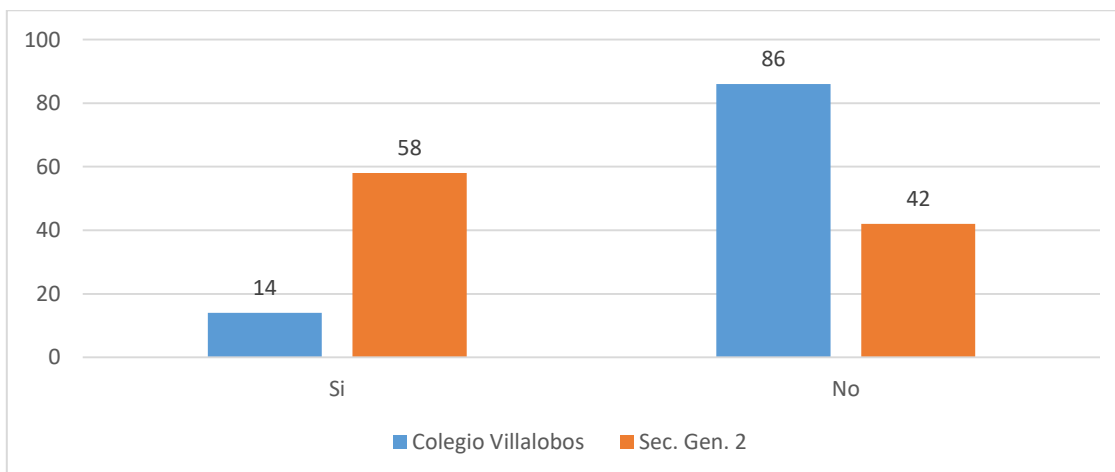
**Figura 5 ¿Algún compañero impide que puedes relacionarte con los demás?**



Fuente. Entrevistas realizadas a alumnos y alumnas de las secundaria Colegio Villalobos y General No. 2, Aguascalientes, Ags; 25 de septiembre de 2020. Autoría propia.

Acorde a la gráfica 5, respondieron 63 estudiantes de la Secundaria General 2 afirmativamente ser privados para relacionarse con los demás; 37 desconocen ser víctimas de esta acción. Por otro lado, los adolescentes del Colegio Villalobos 80 negaron que algún compañero le impide relacionarse con los demás. El acoso indirecto consiste en la exclusión y el aislamiento social. Este tipo de acoso se presenta con mayor frecuencia en la secundaria General 2, siendo esta del sector educativo público.

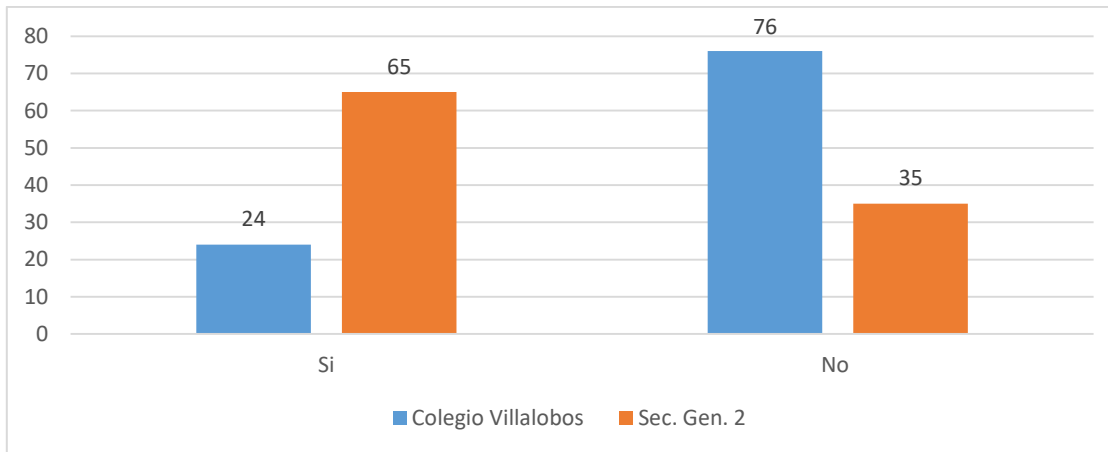
**Figura 6 ¿Te han forzado a hacer algo que no quieres?**



Fuente. Entrevistas realizadas a alumnos y alumnas de las secundaria Colegio Villalobos y General No. 2, Aguascalientes, Ags; 25 de septiembre de 2020. Autoría propia.

Desafortunadamente la mayoría de los jóvenes de la general 2 respondieron se forzados a hacer algo que no quieren, debido a que 58 contestaron “Sí” y 42 “No”. Con respecto a lo que contestaron los estudiantes del Colegio Villalobos 86 no ser forzados a hacer algo que no quieran; 14 de ellos aceptaron ser afectados por esta modalidad.

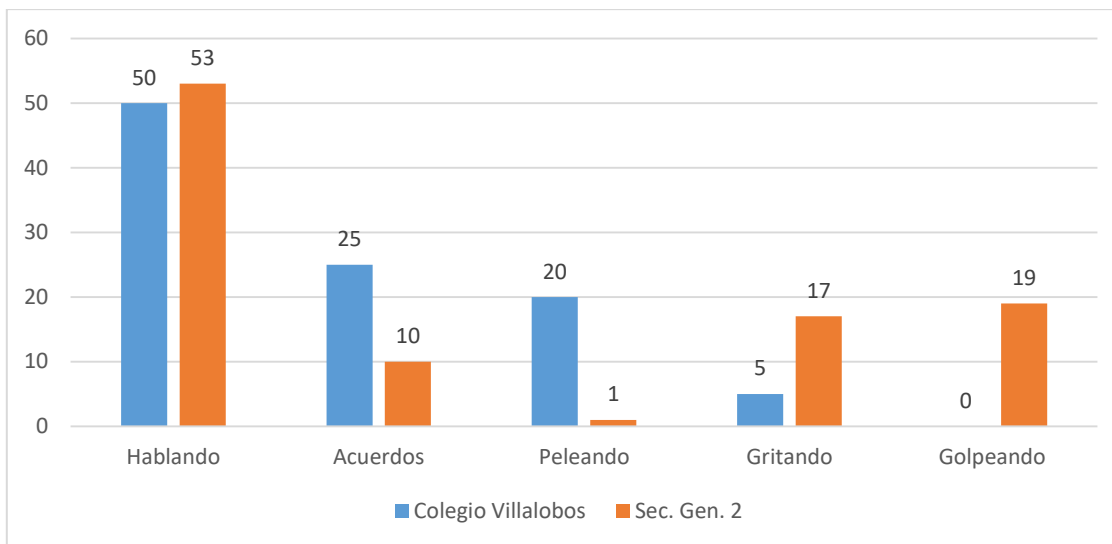
**Figura 7 ¿Tus compañeros te han hecho sentir inferior?**



Fuente. Entrevistas realizadas a alumnos y alumnos de las secundaria Colegio Villalobos y General No. 2, Aguascalientes, Ags; 25 de septiembre de 2020. Autoría propia.

La grafica 7 indica que 76 adolescentes del Colegio Villalobos niegan que los han hecho sentir inferior; 24 de ellos respondieron a la misma pregunta afirmativamente. Mientras tanto 65 de las alumnas y alumnos de la secundaria General 2 aceptaron que los han hecho sentir inferior; 35 negaron tratados de dicha manera. La privación de derechos y la desigualdad social, son las consecuencias ejercidas a algunos grupos sociales con acciones negativas que no aceptan el trato igualitario, entendiéndose como discriminación.

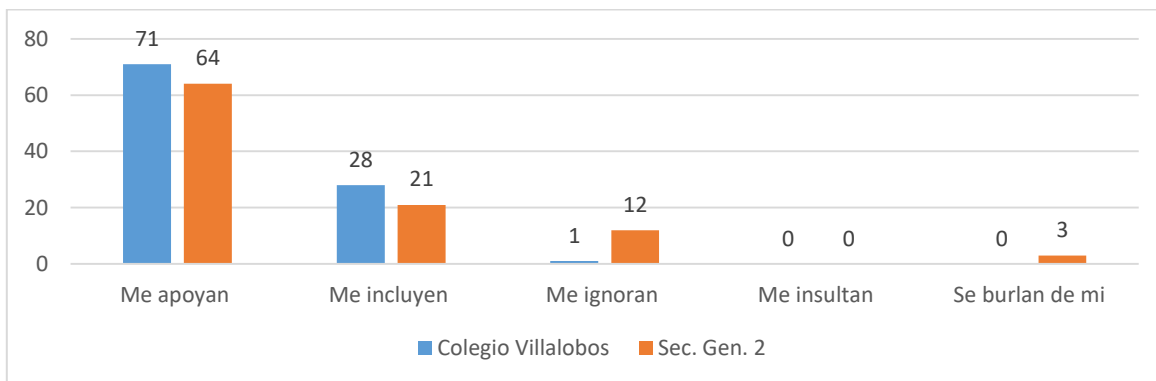
**Figura 8 ¿Cuándo hay un problema en tu familia como lo resuelven?**



Fuente. Entrevistas realizadas a alumnos y alumnas de las secundaria Colegio Villalobos y General No. 2, Aguascalientes, Ags; 25 de septiembre de 2020. Autoría propia.

La grafica indica que en la Secundaria General No. 2 cuando hay problemas es sus familias 53 de los alumnos y alumnas lo resuelven hablando, 10 de ellos con acuerdos, 1 peleando, 17 gritando y 19 golpeando. En cuanto al Colegio Villalobos cuando hay problemas en sus familias 50 lo resuelven hablando, 25 llegan acuerdos, 20 peleando, 5 gritando y nadie golpeando. Por lo tanto, podemos decir que en el Colegio Villalobos hay mejor comunicación con la familia y en la Secundaria General No.2 existe un nivel más alto de violencia en su familia.

**Figura 9 ¿Cómo es el trato que te dan tus amigos?**

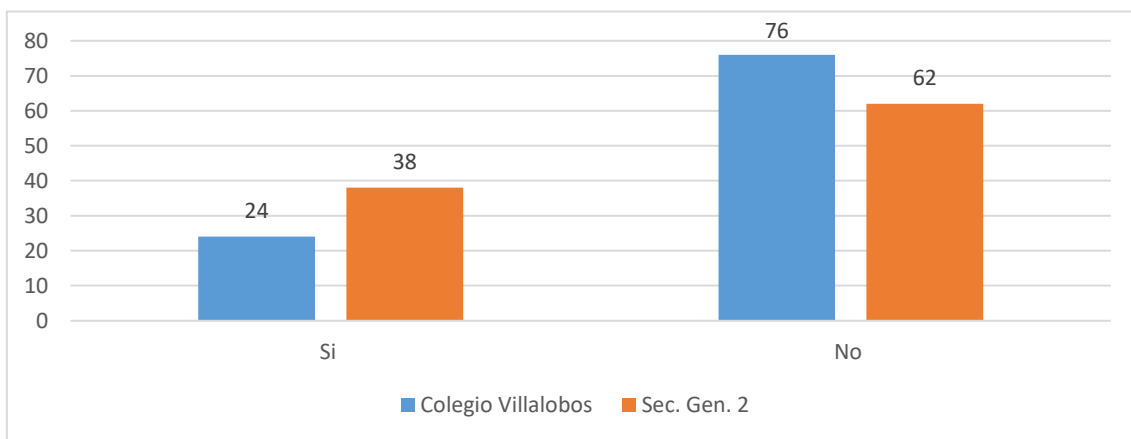


Fuente. Entrevistas realizadas a alumnos y alumnas de las secundaria Colegio Villalobos y General No. 2, Aguascalientes, Ags; 25 de septiembre de 2020. Autoría propia.



La grafica indica que a 71 de los alumnos y alumnas del colegio Villalobos sus amigos los apoya, a 28 los incluyen y a 1 lo ignoran. Por otra parte, a 64 de los alumnos y alumnas de la Secundaria General No. 2 sus amigos los apoyan, a 21 los incluyen, a 12 los ignoran y a 3 se burlan de ellos. El Bloqueo social Declara que ejecución de esta modalidad no implica agresión física, sino que se efectúa a través ignorar al estudiante, nadie le habla y se alejan de él/ella, es aislado(a). Por lo tanto, observamos que en la Secundaria General No. 2 existe mayor bloqueo social por parte de los alumnos que en el Colegio Villalobos.

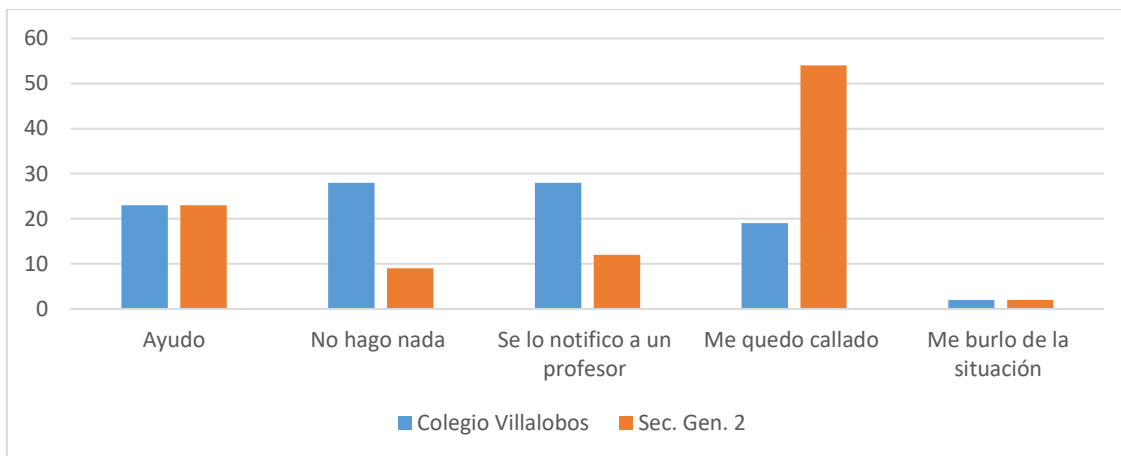
**Figura 10 ¿Hay compañeros que generan maltrato contante a algún compañero?**



Fuente. Entrevistas realizadas a alumnos y alumnas de las secundaria Colegio Villalobos y General No. 2, Aguascalientes, Ags; 25 de septiembre de 2020. Autoría propia.

La grafica 10 indica que a 24 de los alumnos y alumnas del colegio Villalobos afirman que hay compañeros que generan maltrato contante a algún compañero; mientras que en la Esc. Sec. Gen. #2, 38 afirman esta situación. Por lo tanto, observamos que en la Secundaria General No. 2 existe mayor número de compañeros que generan maltrato contante a algún compañero que en el Colegio Villalobos.

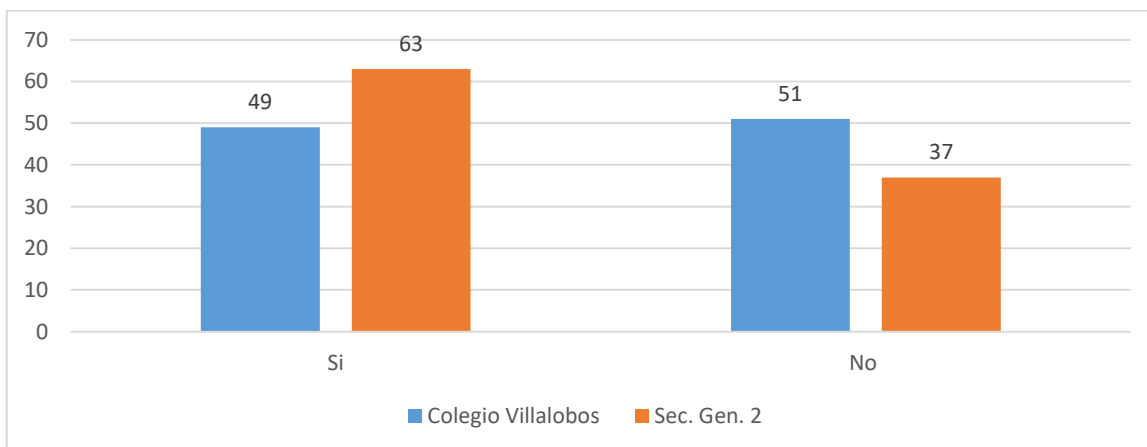
**Figura 11 ¿Cómo reaccionas ante estas situaciones?**



Fuente. Entrevistas realizadas a alumnos y alumnas de las secundaria Colegio Villalobos y General No. 2, Aguascalientes, Ags; 25 de septiembre de 2020. Autoría propia.

De acuerdo con la gráfica 11 los alumnos y alumnas de la Secundaria General No. 2, 23 señalan que van y ayudan a sus compañeros, 9 no hacen nada, 12 notifican al profesor, 54 se quedan callados y 2 se burlan de la situación. Mientras que en el Colegio Villalobos 23 señalan que van y ayudan a sus compañeros, 28 no hacen nada, 28 se lo notifican al profesor, 19 se quedan callados y 2 se burlan de la situación. Por lo tanto, podemos observar que al contrario del Colegio Villalobos en la Secundaria General No. 2 existe un mayor número de observadores silenciosos.

**Figura 12 ¿Consideras que el bullying en tu escuela se da por falta de valores?**



Fuente. Entrevistas realizadas a alumnos y alumnas de las secundaria Colegio Villalobos y General No. 2, Aguascalientes, Ags; 25 de septiembre de 2020. Autoría propia.



En el Colegio Villalobos 51 alumnos considera que el bullying en su escuela no se da por falta de valores, y 49 considera que sí. Mientras que en la General #2 el 63 de los alumnos considera que el bullying si se da por falta de valores y 37 considera que no es así. En este caso se observa que la mayoría de los alumnos de la General #2 creen que el bullying en su escuela se da por falta de valores.

### **Conclusiones**

Después de un análisis profundo de los resultados obtenidos se puede concluir que el bullying tiene mayor presencia en la Secundaria General No.2, que es perteneciente al sector educativo público.

Se ejercen en los distintos tipos de acoso, desde un insulto o exclusión, hasta una patada o golpe en ambas escuelas. Los alumnos no solo han sufrido acoso psicológico por parte de sus compañeros a causa de los rumores que se crean para afectarlos, y burlas por no pertenecer a un nivel económico superior, si no también son víctimas de acoso físico, pues reciben patadas y golpes; también viven acoso patrimonial al ser despojados de sus pertenencias o alimentos; además son afectados por el acoso sexual en las ocasiones que se le muestra una imagen de índole sexual sin su consentimiento, siendo este de menor gravedad, debido a que han sido tocados de manera indebida.

Es fundamental mencionar que gran parte de los alumnos consideran que el bullying no se da por falta de valores, en virtud que para estos no son importantes. Consideramos de gran importancia las relaciones interpersonales y el contexto sociocultural de los estudiantes, debido a que estos según la teoría simbólica de George Mead, el ser humano orienta sus actos en función al significado que le dan y esto surge a partir de estos elementos, ya que los alumnos desconocen cuando una acción rebasa el límite de sana convivencia; considerando que para ellos existe una buena relación entre compañeros, asimismo aceptan haber observado algún tipo de acoso hacia un compañero y no haber actuado a favor de la víctima y auxiliarlo.

Las autoridades deben de estar al pendiente a acciones que no estén de acuerdo con una sana convivencia, realizar reuniones donde se comuniquen los niveles de gravedad que conllevan sus acciones, para que tomen conciencia.

## Referencias

- Acoso escolar: los países con más casos de bullying. Según Bullying Sin Fronteras (abril, 2023). <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2017/12/estudio-de-bullying-para-america-latina.html>
- Alonso, P. R. (1982). El Interacciobismo Simbólico: Perspectiva y Método. Universidad Autónoma de Madrid.
- Guillen, Y. d. (s/f). Diferencias en la educación pública y privada. Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Instituto Aguascalentense de las Mujeres. (2011). Fenómeno de hostigamiento escolar (bullying) en niñas y niños de primaria de secundaria de Aguascalientes. Gobierno Federal.
- Mead GH. Espíritu, persona y sociedad, desde el punto de vista del conductismo social. México: Paidós; 1973.
- León, A. (2007). ¿Qué es la educación? Universidad de los Andes.
- Oleweus, D. (s/f). Acoso Escolar, "Bullying", en las Escuelas: Hechos e Intervenciones. Universidad de Bergen, Noruega: Centro de Investigación para la promoción de la Salud.
- Padilla, F. (2016). Relaciones interpersonales en el trabajo. Visión industrial. Consultado el octubre de 2020, de <https://visionindustrial.com.mx>
- Prados, M. Á., & Fernández, I. M. (2007). Cyberbullying, un problema de acoso escolar. Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia.
- Real Academia Española. (s/f). Acoso. En Diccionario de la Lengua Española (edición de tricentenario). Recuperado el Octubre de 2020, de [www.rae.com](http://www.rae.com)
- Real Academia Española. (s/f). Entorno social. En Diccionario de la Lengua Española (edición de tricentenario). Consultado el octubre de 2020, de [www.rae.com](http://www.rae.com)
- Sharp, S., & Smith, P. (2006). Victimización escolar y clima socio-familiar. Revista Iberoamericana de Educación.
- Solís, P. (2017). Discriminación estructural y desigualdad social. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.



Zavala, I. P. (2001). ¿Cómo sobrevivir al acoso psicológico en el trabajo? Universidad de Oviedo.